

①
E/R
18:00 Hs

Aprob S/M

S/T RIESTRA

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 SEP 2009	
Recibido.....	18:00 Hs.
Exp. N°.....	22732 D.B.

**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara su más enérgico repudio a las intimidaciones recibidas por la Dra. Susana Almeida, esposa de uno del Dr. José Ignacio Candiotti, uno los fiscales de la causa por la represión en la provincia de Santa Fe, recibidas en el edificio del los Tribunales Federales de en la ciudad de Reconquista.

En el mismo sentido, se pide la urgente investigación de este hecho como también de otros episodios denunciados tiempo atrás.



 Sr. Presidente:


 ANTONIO SABINO RIESTRA
 Diputado Provincial

Al día siguiente del inicio de los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura en Santa Fe un familiar cercano al fiscal de la causa José Ignacio Candiotti fue víctima de actos intimidatorios. Se trata de la esposa de dicho funcionario, Dra. Susana Almeida, quien encontró en su oficina de los Tribunales Federales de Reconquista una fotografía familiar que descansaba sobre su escritorio con amenazantes marcas.

Raúl Borsatti, integrante de la agrupación "Norte Amplio por los Derechos Humanos" de la ciudad de Reconquista, informó que la mujer permanece hospitalizada por la gran conmoción que le causó observar los rostros de sus hijos garabateados como si estuviesen ahorcados.

La organización Norte Amplio por los Derechos Humanos trabaja desde hace años para apuntalar la causa que investiga la represión en el norte santafesino y han resaltado la tarea realizada por el Fiscal Candiotti a quien califican como "un trabajador imparcial que ha llevado su labor con mucha altura, lo mismo que su esposa".

La enorme preocupación que tenemos hoy, fruto de este hecho, se suma a otras acciones intimidatorias anteriores. En mayo de este año, una cadena de mails comenzó a circular entre militantes sociales, familiares de víctimas de la represión ilegal, querellantes, la fiscalía federal y el juzgado de la misma competencia. Hacían referencia a detalles privados de la vida de funcionarios judiciales y militantes que desde varios años luchan por esclarecer los delitos aberrantes y encarcelar a los responsables de la represión ilegal en la provincia, incluso un concejal de la ciudad de Reconquista, denunció que el mail también había llegado a las casillas del cuerpo deliberante.

En aquellos mails se mencionaba y amenazaba al Dr. José Ignacio Candiotti, que primero que secretario de la Fiscalía Federal y luego el respresentante del Ministerio Público y principal impulsor de las causas de lesa humanidad en el norte santafesino.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

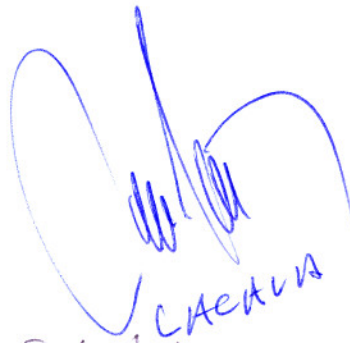
Creemos que evidentemente a más de 30 años de la más brutal y sangrienta dictadura militar aún quedan oscuros personajes que no quieren que la Justicia actúe y condene a los asesinos que desde el Estado ultrajaron, torturaron y asesinaron a tantos compañeros.

Sólo la consecución de los juicios, esperados desde hace muchos años y logrados como fruto de la lucha del pueblo argentino y organizaciones de defensa de los derechos humanos, permitirán construir una verdadera República.

Porque creemos que este cuerpo tiene la obligación de expedirse y condenar estas cobardes acciones, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.




URIZU 77



CHERVEN



SORCE 166VA



NIETRA



ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial